



ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 2017 000127 de fecha 24 de marzo de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la enajenación, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble para destinarlo a la construcción de vivienda unifamiliar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Carboneros
- b) Dependencia que tramita el expediente. Alcaldía
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Carboneros
 - 2) Domicilio. C/Constitución, núm. 21
 - 3) Localidad y código postal. Carboneros (Jaén) 23211
 - 4) Teléfono. 953661179
 - 5) Telefax.953661104
 - 6) Correo electrónico. ayuntamiento@carboneros.es
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas
- d) Número de expediente. 2017 01

2. Objeto del Contrato:

El objeto del contrato es la enajenación del bien inmueble patrimonial propiedad de este Ayuntamiento sito en la c/Luisiana núm. 20

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Concurso
- d) Criterios de adjudicación. Los establecidos en la cláusula octava del

pliego

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total 8.054,80 euros.

5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el BOP de Jaén

b) Modalidad de presentación. Presencial

c) Lugar de presentación: En el Registro del Ayuntamiento de Carboneros, C/ Constitución núm. 21, 23211 Carboneros (Jaén)

6. Apertura de ofertas:

a) Descripción. 15 días hábiles contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas, salvo que sea inhábil, en cuyo caso se realizará el primer día hábil siguiente.



En Carboneros a 24 de marzo de 2017

EL ALCALDE,

Fdo. Domingo Bonillo Avi